

## ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

### Notificación de Adjudicación

**En ocasión del procedimiento de Compra Simple de referencia, llevado a cabo para la adquisición del servicio de compra alcohol, ambientador y dispensadores. Para reposición de material gastable de la Escuela Nacional de la Judicatura, la comisión de Compras y Licitaciones debidamente conformada por: 1) Ellys Coronado, Gerente de Formación y Capacitación / Calidad y presidenta de la Comisión de Compras, les notifica los resultados del proceso de evaluación de las ofertas presentadas, conforme se indica a continuación:**

#### **ÚNICA RESOLUCIÓN:**

**ADJUDICAR** en su totalidad la contratación del servicio de compra alcohol, ambientador y dispensadores. Para reposición de material gastable de la Escuela Nacional de la Judicatura a la empresa Provesol, Proveedores de Soluciones, S.R.L. 130989362 por el monto total de su oferta de **CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (RD\$14,546.92)**, en vista de que su propuesta se ajusta a las Especificaciones Técnicas requeridas.

**En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los (17) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).**

**Ellys Coronado**

*Gerente de Formación y Capacitación / Calidad  
Presidenta de la Comisión de Compras*